



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA (CCTE) DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (CUM) CELEBRADA EL DÍA 02-07-2015.

Rafael Gómez Galán (Dpto. Enfermería)
Aurora Herrero Olea (Dpto. Enfermería)
Julián Carvajal Gil (Dpto. Enfermería)
Emilio Hernández (Dpto. Matemáticas)
Laura Muñoz Bermejo (Dpto. Enfermería)
Mercedes Fraile Bravo (Dpto. Enfermería), se incorpora a las 11.00h
Carmen Gallego Bacas (PAS), se incorpora a las 10.30h.

Excusa su inasistencia:
Pedro Reyes (Dpto. Filología Inglesa)

No excusa su inasistencia:
Francisco Javier Domínguez (alumno)
Sandra Durán Fernández (alumna)
Rafael Guerrero Bonmatty (Dpto. Enfermería)

Siendo las 09:30 horas del día 2 de julio de 2015 da comienzo, en segunda convocatoria, la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Titulación de Enfermería del CUM, en la Sala de Juntas, asistiendo a la misma las personas que al margen se relaciona.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede de acta anterior (20/05/2015)
2. Informe del coordinador
 - a. CCITE (3 de junio y 1 de julio)
 - b. Convocatoria junio TFG (tribunales y rúbricas)
3. Informar al respecto de las fichas 12A para el curso 2015/16.
4. Informar anteproyectos de TFG (anexos 1A).
5. Informe al respecto de reclamaciones relativas al proceso de evaluación de asignaturas del título.
6. Normativa y reforma de laboratorios de enfermería.
7. Asuntos de trámite
8. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación si procede de actas anteriores (20/05/2015)

Se acuerda aplazar la aprobación del acta a la siguiente reunión de la comisión de calidad.

2. Informe del Coordinador

El Coordinador ha mantenido dos reuniones de la Comisión de Calidad Intercentros, celebrándose el día 3 de junio y 1 julio respectivamente.

En la reunión de la Comisión de Calidad intercentros celebrada el día 3 de junio de 2015:

- Se ha llegado a un acuerdo de plazos respecto a la entrega del ACREDITA de Enfermería a la ANECA y esta fecha es el 19 de octubre. Previamente, el día 11 de septiembre de 2015 debe estar a disposición de Gonzalo.
- Se han elaborado las fichas 12A de los 3 prácticos y de los TFG.
- Se va a establecer el procedimiento de aprobación de los planes docentes, pendiente de concretar en la próxima reunión.
- Estaba previsto la asistencia del Vicerrector de alumnado a la reunión, sin embargo finalmente no pudo asistir. Existía un compromiso por parte del Vicerrectorado de alumnado

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA TITULACIÓN DE ENFERMERÍA



para determinar el intercambio de alumnos entre los diferentes centros donde se imparte el Grado de Enfermería para realizar los prácticum. En principio se enviarán los criterios de selección de los alumnos, los cuales se fijarán en publicar el número de actas / centro y el expediente del alumno, teniendo en cuenta la situación sociofamiliar (trabajo, empadronamiento y no disponga de beca de movilidad).

Para este curso académico seguirán en vigor los convenios actuales.

- Las prácticas extracurriculares se realizarán en función de la posibilidad de asumirlas.
- En cuanto a la normativa de TFG, se han acordado modificaciones:
 - Continúa siendo obligatoria la exposición pública ante un tribunal formado por 3 profesores.
 - Se podrá presentar en ppt o formato póster, éste último se expondrá en un lugar público, donde se desplace el tribunal para su presentación.
 - El tutor será responsable del 70% de la calificación del TFG y el tribunal del 30%.

La reunión de la Comisión de Calidad Intercentros celebrada el día 1 de julio de 2015:

- Se ratificó la nueva normativa de TFG, con las modificaciones detalladas en el punto anterior.
 - Se ha acordado una propuesta de rúbrica de evaluación de TFG.
 - Se ha acordado el nuevo sistema de aprobación de las fichas 12A:
 - 1º: EL Departamento nombra al Coordinador de la asignatura
 - 2º: El Coordinador de la asignatura envía un correo con el programa del curso anterior a los profesores que imparten dichas asignaturas con el fin de que revisen y hagan propuestas sobre posibles modificaciones.
 - 3º: Los profesores que imparten las asignaturas envían propuestas al Coordinador de la asignatura.
 - 4º: El Coordinador elabora la nueva ficha 12ª y la envía al Departamento.
 - 5º: El Departamento las recepciona y las envía a la Comisión de Calidad Intercentros para su aprobación provisional.
 - 6º: La Comisión de Calidad Intercentros se las envía a los 4 centros y estos 4 centros a sus comisiones de calidad para que den su visto bueno.
- Si hubiera incidencias, habría que comunicarlo a la Comisión de Calidad Intercentros, pero las comisiones de calidad de los diferentes centros no pueden modificar las fichas 12ª.
- EN el caso de que no hubiese consenso, el Coordinador debe enviar a la Comisión de Calidad Intercentros un informe razonado detallando la postura adoptada.
- Asistió a la reunión Rocío Yuste, Directora de la Oficina de calidad y Planificación Académica, para tratar las fechas y requisitos del ACREDITA:
 - Se había marcado la fecha del 22 de junio para la entrega del Autoinforme a los 4 centros, aunque Cáceres y Badajoz no han cumplido con la fecha estimada, por lo que se ha fijado el 10 de julio para la entrega del autoinforme por parte de estos dos centros.
 - En un principio se estaba trabajando con la idea de que los criterios 1, 2, 6 y 7 los unificara Gonzalo Hurtado (Gestor de Planificación de la Oficina de Calidad y Planificación académica). Y los criterios generales y pequeños párrafos se reunieran por centros.
 - Sin embargo, finalmente se ha optado por: el día 27 de julio se enviará a los centros el autoinforme final y el 14 de septiembre habrá una reunión para dar el visto bueno definitivo.
 - Hay que tener en cuenta que la ANECA tiene en cuenta la peor nota de los 4 centros para la evaluación.

COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



- Se presentan dos temas conflictivos en la ANECA: convalidación en el Curso de adaptación al grado los créditos por cursos de prescripción enfermera y el número de horas de los prácticum.
 - Se va a tratar el tema de volver a las prácticas desde 1er curso del Grado en Enfermería.
 - Se aprueban las fichas 12A de los prácticum y TFG.
 - Convocatoria de Junio en TFG: han surgido problemas en la configuración de los tribunales de TFG, ha habido profesores que no han asistido a los tribunales planificados y desde Dirección se han enviado un informe al Servicio de Inspección.
 - Respecto a la rúbrica de TFG, en la Comisión Intercentros se ha aprobado una rúbrica, que se enviará a todos los miembros de la comisión para su revisión y posterior aprobación.
- 3. INFORMAR FICHAS 12A:**
- En las fichas 12ª deben figurar el profesor/es de la asignatura, el coordinador del centro si hubiese más de dos profesores y el coordinador intercentros.
 - Cada profesor debe revisar la ficha 12ª que le corresponda y verificar los datos.
 - Posteriormente enviar las fichas 12ª a Luis Arévalo (Subdirector de planificación académica).
- 4. ANTEPROYECTOS TFG:**
- El Coordinador pasa a detallar los 3 anteproyectos presentados a la Comisión de Calidad:
- Cristina Guadalupe Guerrero Álvarez: aprobado
 - Vanesa Cortés: aprobado
 - Irina Flavia Sánchez: debe ajustar el título al contenido, modificar los objetivos y ajustar las referencias bibliográficas.
- 5. RECALAMACIONES:**
- Se han recibido 3 reclamaciones de 2 asignaturas, en total 6.
Se trata de las asignaturas "Educación para la salud" y "Urgencias y emergencias" del profesor Julián Carvajal.
El profesor realizará un informe al respecto.
- 6. NORMATIVA Y REFORMA DE LABORATORIOS DE ENFERMERÍA:**
- EL Coordinador ha remitido la normativa de funcionamiento de los laboratorios con el fin de adaptarla a la titulación del Grado en Enfermería, las profesoras Aurora Herrero Y Laura Muñoz harán una propuesta de la normativa de funcionamiento del laboratorio.
EL Coordinador informa que existe la posibilidad de a proceder a reformar el laboratorio I de Enfermería para convertirlo en dos espacios y así aumentar la posibilidad de realizar prácticas más de una asignatura en el mismo horario.

COMISIÓN DE CALIDAD
DE LA TITULACIÓN DE
ENFERMERÍA



La sesión se da por finalizada a la 12.30h

La secretaria



Fdo.: Laura Muñoz Bermejo

Vº Bº
El Coordinador



Fdo.: Rafael Gómez Galán